

---

## INDICE

---

• I. INTRODUCCION	5
• II. OBJETIVO	5
• II. CLASIFICACION DE LOS TRANSPORTES	5
• IV. FUNCIONES DE LA COORDINACION DE TRANSPORTES	6
• V. UTILIZACION Y SEÑALIZACION DE VEHICULOS QUE NO PERTENEZCAN A LA CRUZ ROJA	7
• ANEXOS	9

---

## I. INTRODUCCION

---

Los transportes, de cualquier tipo, cumplen una función vital para el logro de los objetivos fijados en cuanto a la atención de emergencias, en las diferentes modalidades y acciones que lleva a cabo la Cruz Roja Mexicana

Para la Institución es sumamente importante, en lo relativo a operaciones de socorro en caso de desastre, contar con una organización eficiente que, en cualquier momento, le permita disponer de recursos materiales,

humanos y técnicos, en beneficio de la comunidad. En tal contexto, el transporte viene a ser el medio para agilizar la ayuda y minimizar los sufrimientos de la POBLACION AFECTADA

El Coordinador de Transportes es la persona que funje como 2o. Vocal de Organigrama del Comité de Desastres y estará incluido en el Puesto de Mando Unificado (PMU).

---

## II. OBJETIVO

---

Que la Cruz Roja Mexicana identifique, obtenga, organice y administre los medios adecuados de transportación, según sus necesidades específicas, con

el fin de que pueda disponer permanentemente de dichos recursos, para ponerlos al servicio de las actividades a que haga lugar en una situación de desastre

---

## III. CLASIFICACION DE LOS TRANSPORTES

---

### Ambulancia

Vehículos destinados a todo tipo de transporte de lesionados

### Unidades de rescate

Vehículo que se utiliza para llegar a lugares de acceso fácil o para ser empleados en terrenos de topografía muy accidentada, en vías que resultan inaccesibles para vehículos ordinarios, o bajo condiciones climatológicas severas.

### Vehículos para uso administrativo y/o personal

- Automóviles
- Camionetas
- Campers

- Autobuses y Microbuses
- Motocicletas

### Vehículo de Carga

(A partir de una tonelada de capacidad).  
Son aquellos destinados al transporte de equipos, herramientas e insumos.

### Acuáticos

Utilizados para el trabajo de transporte fluvial o marítimo.

### Aéreo

Transporte utilizado para el traslado de personal o insumos por vías aéreas.

## IV. FUNCIONES DE LA COORDINACION DE TRANSPORTES

### ANTES DEL DESASTRE:

1. Establecer un registro de los recursos de transportes tales como, camiones, camionetas, ambulancias, barcos, aviones, helicópteros, etc, y la posibilidad de préstamo o alquiler, así como los horarios y rutas de estos.
2. Evaluar las necesidades del equipo automotor y tomar de inmediato acciones correctivas.
3. Asegurar la provisión de combustible de acuerdo con las autoridades gubernamentales.
4. Mantener un registro actualizado de personal de la Cruz Roja Mexicana que voluntariamente se unan a participar, en caso de requerirse.
5. Asesorar al personal voluntario y de empleados sobre las normas de conducción y seguridad vial en casos de emergencia.
6. Obtener mapas viales actualizados de todas las zonas y su jurisdicción.
7. Promover acuerdos con las autoridades de tránsito para agilizar el desplazamiento de las unidades de emergencia.
8. Mantener una lista actualizada del personal que labore en la Coordinación de Transportes
9. Coordinar las acciones del personal que a continuación se enlista:
  - a) Voluntarios de Cruz Roja Mexicana.
  - b) Colaboradores remunerados.
  - c) Empleados de instituciones distintas a Cruz Roja Mexicana.
  - d) Voluntarios externos autorizados para la operación de los vehículos empleados en las acciones de socorro
10. Manejar la estadística, el registro de las actividades de los vehículos, mapas y material necesario para el desempeño de las funciones de la Coordinación de Transportes.
11. Recopilará la información relativa a los vehículos y recursos de otras instituciones, que se puedan utilizar en el momento de la emergencia.

### DURANTE EL DESASTRE

1. Atender el llamado de alarma y presentarse en la Sede de la Institución.
2. Coordinar la transportación de materiales y equipo así como la de los damnificados y lesionados al lugar que se requiera o determine el Coordinador de la Brigada de Primer Contacto, por instrucciones del COE.

3. Señalar en los mapas de la región las rutas que se encuentren en servicio
4. Dotar a cada vehículo con un juego de dichos mapas.
5. Coordinar los transportes que hayan sido destinados al servicio de la emergencia.
6. Cumplir las instrucciones dictadas por el COE
7. Coordinarse con el Coordinador de Brigada para ejecutar las acciones necesarias
8. Los vehículos que se utilicen en el desarrollo del operativo de socorros para casos de desastre deberán estar identificados y registrados con los emblemas o logotipos de la Institución, conforme al módulo 3106.
9. En caso de Conflicto Armado la operación de transportes se regirá de acuerdo con los lineamientos del módulo 3101 y 3102.
10. Deberá utilizarse el formulario que será preparado por COE, con el fin de poder establecer prioridades en las áreas de alerta y de clasificar las unidades como directas o cercanas, según su responsabilidad ante el desastre.

Contenido del formulario

**DELEGACION:** Consignar el nombre de la Delegación

**ORGANISMO.** Consignar el nombre de la unidad.

**FECHA.** Consignar el día, mes y año en que se recopila esta información

**CUERPO DEL FORMULARIO:**

**Localización del desastre.** Señalar en forma ordenada la ruta a seguir en caso de desastre, de acuerdo con el mapa de la región a nivel de referencia.

**Unidades Responsables:** Consignar el plan vial por unidades, teniendo en cuenta la responsabilidad asignada.

**Número de Ambulancias y Vehículos.** Consignar el número de ambulancias o vehículos que tiene cada Delegación para afrontar el desastre, dadas las responsabilidades.

**Delegación Responsable Directa:** Consignar el nombre de la Delegación directamente responsable ante el desastre, o sea: la que se encuentre más cerca del desastre. En algunos casos, pueden ser varias Delegaciones, dependiendo de la distancia y magnitud del siniestro

- Informe Diario de Actividades (forma CRM-CTL-02)
- Informe de Necesidades (forma CRM-CTL-01)

### DESPUES DEL DESASTRE

1. Evaluar las actividades realizadas e informarlas al

Coordinador del Puesto de Mando Unificado.

2. Concentrar todos los recursos materiales no utilizados.

3. Inventariar el equipo y herramientas.

4. Informe final de actividades.

---

## V. UTILIZACION Y SEÑALIZACION DE VEHICULOS QUE NO PERTENEZCAN A LA CRUZ ROJA

---

### A) OFICIALES

La utilización de vehículos oficiales en actividades de la Cruz Roja, debe ser previamente autorizada por el COE.

En todos los casos, los vehículos oficiales serán manejados por los conductores oficiales asignados por la Dependencia que suministra el vehículo. Solamente serán conducidos por el personal de la Cruz Roja previa autorización por escrito del Jefe de la respectiva dependencia que lo facilitó.

Los vehículos oficiales se señalarán con signos distintivos de la Cruz Roja móviles (que se puedan quitar y poner) sin dañar la superficie pintada del vehículo; de manera que no se superpongan o tapen los signos distintivos de las dependencias que los suministre.

En ningún caso se cambiarán las placas oficiales de los vehículos.

En la medida de lo posible sólo se utilizarán vehículos oficiales para transportar carga. Se evitará al máximo

utilizarlos para transporte de personal de la Cruz Roja, especialmente en situaciones de perturbación del orden público.

### PARTICULARES

Al solicitar el vehículo o aceptar el ofrecimiento, se advertirá a la persona o entidad particular que los suministra que la Cruz Roja no está en obligación de asumir responsabilidad jurídica o pecuniaria originada en la utilización correcta o incorrecta del vehículo. Hecha la advertencia solicitará al dueño la entrega de una carta en la cual se exime a la institución de responsabilidad legal por el uso del vehículo.

La Cruz Roja solo aceptará vehículos que sean conducidos por su propio dueño, salvo que los mismos autoricen por escrito a otra persona para conducirlos. En todo caso la Cruz Roja se reserva el derecho de aceptación.

Los vehículos particulares se señalarán con signos distintivos móviles.

# **ANEXOS**





**EVALUACION DE NECESIDADES  
CRM-CTL-01**

FECHA \_\_\_\_\_ LUGAR \_\_\_\_\_

AREA \_\_\_\_\_ DESTINO \_\_\_\_\_

**NECESIDADES:**

**1 - EQUIPO**

AEREO

TERRESTRE

REFACCIONES

ACUATICO

MAQUINARIA

LUBRICANTES

CANTIDAD:

ESPECIFICACIONES

CANTIDAD:	ESPECIFICACIONES

**2 - PERSONAL**

OPERADORES

SOCORRISTAS

PARAMEDICOS

TECNICOS

EXPERTOS

OTROS

CANTIDAD:

ESPECIFICACIONES

CANTIDAD:	ESPECIFICACIONES

SOLICITANTE \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_



**TRANSPORTES EN CASO DE DESASTRES  
REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES  
CRM-CTL-02**

FECHA \_\_\_\_\_ LUGAR \_\_\_\_\_

AREA DE TRABAJO \_\_\_\_\_

ACTIVIDAD REALIZADA. \_\_\_\_\_

**RESULTADOS:**

COMPLETO  INCOMPLETO  COMPLEJO

**COORDINACION CON PERSONAL DEL GOBIERNO:**

EXCELENTE  BUENA  MALA  NULA

RAZONES: \_\_\_\_\_

**COORDINACION CON LA CRUZ ROJA LOCAL:**

EXCELENTE  BUENA  MALA  NULA

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

VEHICULOS OPERADOS \_\_\_\_\_

KMS. RECORRIDOS \_\_\_\_\_

APOYOS NECESARIOS \_\_\_\_\_

NOMBRE Y FIRMA DEL ENCARGADO

\_\_\_\_\_



CRUZ ROJA MEXICANA

GUIA PARA  
INSPECCION

PUNTOS A REVISAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>I - CARROCERIA</b>  1- Está en buen estado general.  2- Las puertas se abren, cierran y ajustan satisfactoriamente en el cuerpo de la carrocería  3- Las chapas y seguros funcionan perfectamente.  4- Los cristales están completos 5- Tiene cristales rotos.  6- Los elevadores funcionan satisfactoriamente.  7- El piso está en buen estado y tiene tapetes adecuados.												
<b>II - SUSPENSION</b>  1- Las rótulas están en buenas condiciones de trabajo.  2- Los muelles están completos.  3- Los muelles están vencidos.  4- Los resortes están completos.  5- Los resortes están vencidos.												
NOMBRE	FECHA							Vº Bº	Vº Bº			
UNIDAD N°	DELEGACION											
OBSERVACIONES.												

NOTA: De esta Guía y para control de que se están efectuando revisiones periódicas, deberá de existir un juego completo en expediente por separado, de las unidades asignadas al Comité de Desastres, anexan dos copias de las reparaciones correctivas efectuadas



CRUZ ROJA MEXICANA

GUIA PARA  
INSPECCION

PUNTOS A REVISAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
6- Faltan gomas y-o zapatas en muelles y-o resortes.												
7- Los amortiguadores están completos y en buen estado de operación												
III - MOTOR, EMBRAGUE, CAJA DE VELOCIDADES, FLECHA CARDANICA Y DIFERENCIAL												
1- Hay indicios de baja comprensión en el motor.												
2- Hay evidencia de su mantenimiento preventivo periódico.												
3- El embrague (clutch funciona a la perfección.												
4- El pedal del embrague está en buenas condiciones y tiene plantilla antide-rrapante.												
5- Se traban o botan las velocidades de la caja												
6- La caja de velocidades emite ruidos anormales.												
7- Hay evidencia de la revisión y mantenimiento periódico de la flecha cardánica y sus componentes.												
8- El diferencial emite ruidos anormales.												
NOMBRE	FECHA											
UNIDAD N°	DELEGACION											



CRUZ ROJA MEXICANA

GUIA PARA  
INSPECCION

PUNTOS A REVISAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
9- Se aprecian fugas de aceite (desde motor hasta diferencial).												
<b>IV- FRENOS</b>												
1- El pedal del freno está en buen estado y tiene plantilla antiderrapante.												
2- El frenaje es perfecto.												
3- El freno de estacionamiento opera perfectamente.												
4- Hay fugas de líquido en el sistema.												
5- Hay evidencia de que el sistema de frenos se somete a revisión y mantenimiento periódicos.												
<b>V- DIRECCION</b>												
1- El volante está centrado.												
2- Tiene juego anormal.												
3- Produce vibraciones al conducir el vehículo.												
4- El vehículo tiene tendencia a irse de lado.												
<b>VI- RINES (RUEDAS) y LLANTAS</b>												
<b>NOMBRE DEL INSPECTOR</b>	<b>FECHA</b>											
<b>UNIDAD N°</b>	<b>DELEGACION</b>											



CRUZ ROJA MEXICANA

GUIA PARA  
INSPECCION

PUNTOS A REVISAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1- La lámina de los rines está torcida o golpeada.												
2- Los rines están bien sujetos a las masas y tienen las tuercas completas.												
3- Las llantas son de la medida y diseño adecuados al uso que se les da.												
4- Las llantas están en buenas condiciones de uso (espesor y dibujo de piso)												
5- Los pivotes y válvulas están en buenas condiciones.												
<b>VII- SISTEMA DE COMBUSTIBLE</b>												
1- El tanque, bomba, tuberías metálicas, mangueras y juntas están en buen estado.												
2- Hay fugas en el sistema de combustible.												
3- El tanque tiene el tapón adecuado												
<b>VIII- SISTEMA DE ENFRIAMIENTO</b>												
1- El radiador, bomba, mangueras y juntas están en buen estado.												
<b>NOMBRE DEL INSPECTOR</b>	<b>FECHA</b>											
<b>UNIDAD N°</b>	<b>DELEGACION</b>											



**CRUZ ROJA MEXICANA**

**GUIA PARA  
INSPECCION**

PUNTOS A REVISAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2- Hay fugas en el sistema de enfriamiento.  3- El radiador tiene su tapón en buenas condiciones y éste es de la presión adecuada.												
<b>IX- SISTEMA ELECTRICO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS</b>												
1- El acumulador, sus cables y conectores están en perfectas condiciones.												
2- El motor de arranque (marcha) y todas sus partes y componentes funcionan bien.												
3- El sistema de ignición funciona correctamente.												
4- Los limpiadores del parabrisas y todas sus partes están en perfecto estado y funcionan bien.												
5- Los indicadores señalados funcionan y son confiables. (Tomar en cuenta la opinión de los operadores).												
A) Presión de aceite.												
B) Comportamiento del alternador o generador y carga de la batería.												
<b>NOMBRE DEL INSPECTOR</b>	<b>FECHA</b>											
<b>UNIDAD Nº</b>	<b>DELEGACION</b>											



CRUZ ROJA MEXICANA

GUIA PARA  
INSPECCION

PUNTOS A REVISAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
C) Temperatura. D) Nivel de Combustible. E) Velocidad. F) Kilometraje.  6- Bocinas (claxon) adecuadas.  7- Luces varias:  A) Delanteras -alta y baja- con su indicador de luz alta están completas y bien alineadas y tienen luminosidad adecuada. B) Luces indicadoras de la operación del freno. C) Luces de estacionamiento completas (focos, plafones y micas). D) Luces de reversa. E) Calaveras traseras. F) Centelladores de emergencia. G) Luces del tablero H) Luces interiores.												
NOMBRE DEL INSPECTOR	FECHA							Vº Bº		Vº Bº		
UNIDAD N°	DELEGACION											



CRUZ ROJA MEXICANA

GUIA PARA  
INSPECCION

PUNTOS A REVISAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
X- SISTEMA DE ESCAPE  a) El sistema está en buenas condiciones desde la (s) salida (s) del múltiple hasta el orificio de escape.  b) La salida de los gases se produce en dirección y a la altura convenientes.												
XI- VARIOS  1- Llanta (s) de refacción en condiciones de servicio  2- Gato de capacidad adecuada  3- Herramientas completas (cuando menos llave de cruz, espátulas, martillo, pinzas, llave de bujías, desarmador y llaves españolas de medidas usuales).  4- Medidor de presión de aire.  5- Extinguidor para fuego ABC.  6- Equipo para señalamiento preventivo  7- Placas y documentos reglamentarios completos.  8- Asientos y vestidura en general en buen estado.												
NOMBRE DEL INSPECTOR	FECHA											
UNIDAD N°	DELEGACION											